

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:40 hrs. nueve horas, con cuarenta minutos, del día viernes 20 veinte de Diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 18.3, fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 04 cuatro, con motivo de la Conmemoración del 28° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande al Municipio.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Buenas tardes, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana Presidenta, le informo a Usted la asistencia, de **16 dieciséis Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Muchas gracias

Secretaria. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 04 cuatro, proceda al desahogo de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo.- - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 28° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande al Municipio.- - - - -

QUINTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo.- - - - -

SEXTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

SÉPTIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Queda a su consideración el orden del día, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano.... **16 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para

conmemorar el 28° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande al Municipio. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.02 dos, de fecha 27 veintisiete de noviembre del presente año, en el punto No.11 once, del orden del día, se aprobó por unanimidad, el calendario noviembre del 2024 a diciembre del 2025 de las sesiones solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes, en los que se conmemora y recuerda las aportaciones en el ámbito artístico, cultural que hombres y mujeres ilustres del municipio nos han legado. Así mismo de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro estado y país, por lo tanto en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la conmemoración del **28° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande al Municipio**, a celebrarse el día viernes 20 veinte de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a las 09:30 hrs. nueve horas, con treinta minutos en la sala de Ayuntamiento. -----*

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. **Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo:** Muchas gracias, muy buenos días a todas y todos, con la venia de todo el cuerpo edilicio, y por supuesto a todos ustedes que en esta mañana nos honran con su presencia en esta conmemoración tan significativa para todos los Zapotlenses. Algunos investigadores y cronistas han reseñado el número de nombres por los que hemos sido adoptados y adaptados a lo largo de la historia. En las crónicas primeras que tenemos registradas que se verifican hacia el año de mil quinientos ochenta, en una serie de preguntas o cuestionario que se elabora sobre los antecedentes que se realizaron los prehispánicos antes del arribo de los peninsulares, comentan

los nativos que el antiguo nombre de este pueblo era Tlayolan que es un aztequismo que significa lugar donde abundan madres. Sin embargo, cuando arriban los peninsulares en este acercamiento que se verifica hacia el año de 1580, mil quinientos ochenta, el pueblo era conocido como Zapotlan, que es un ahuatlismo que significa lugar de zapotes. Por eso esta, digamos, alegoría romántica de evidenciar el primitivo nombre de esta población, en una glorieta que está en el ingreso poniente a la ciudad, que es una mazorca de donde emana una mujer, la combinación de este primitivo nombre de Tlayolan-Zapotlan. Cuando llegan los peninsulares, rebautizan este pueblo con el nombre larguísimo, por cierto, de Santa María de la Asunción de Zapotlan, porque por usos y costumbres, se imponía el nombre del misterio que la Iglesia Universal celebraba en el día del hecho histórico, y se con el nombre prehispánico con el cual era reconocida ya la población. Así, por ejemplo, tenemos una comunidad muy cercana que conserve esta dualidad, que se llama San Andrés Ixtlán, y que es un ejemplo de esto que se viene arrastrando desde estos primeros acercamientos de los peninsulares. Posteriormente, el largo nombre, cayó en desuso y nada más fuimos conocidos como Zapotlan, sin embargo también hay una breve crónica, que hacia el siglo XVII, también fuimos conocidos como Villa de Albuquerque. A mí me llama la atención, porque tuvimos un virrey, que fue conocido así, se apeidaba así este virrey de la cueva, este virrey curiosamente tenía muchos familiares, pensamos entonces que como un homenaje a su pariente, que tuvo un puesto tan emblemático en la época virreinal, pues posiblemente es que la villa pretendió, o estuvo ostentando por un breve momento, este nombre de Villa de Albuquerque. Hacia finales del siglo XVIII, el entonces obispo de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde, solicita a la real audiencia se le anexen nuevos territorios, entre

los cuales se suman actualmente es el territorio del Sur de Jalisco y el Estado de Colima, que pertenecíamos originalmente nosotros a los territorios de la Nueva España, con cabecera en la Ciudad de México. Cuando nos suman ya existían en los territorios de la Nueva Galicia, dos pueblos que se llamaban Zapotlán, uno de ellos se llamaba Zapotlán de Saldívar, que hoy día lleva el nombre de Zapotlán del Rey. El otro pueblo se llamaba Zapotlán de los Tecuejes, que hoy día se le conoce como Zapotlanejo, y el más grande de los pueblos que ostentaban el mismo nombre, era este, que recién se integraba en sus territorios, por eso se nos empezó a conocer como Zapotlan el Grande, pero no hay ningún documento que verifique que este hecho histórico tuvo una connotación de carácter legal, simplemente se adoptó este nombre por usos y costumbres. Y así fue como adquirimos el título de ciudad hace 200 años, en que ya empiezan a aparecer en la papelería Ciudad Zapotlan el Grande. No fue sino hasta el 19 de abril del año de 1856 en que el entonces gobernador del Estado Santos Degollado decide honrar la memoria de un personaje que es un connotado insurgente en la época, Gordiano Guzmán nativo de Tamazula, y a partir de este decreto Tamazula su pueblo natal adquiere el nombre de Tamazula de Gordiano y nosotros adquirimos el nombre de Ciudad Guzmán. Por supuesto que hubo rechazos naturales por este nombre porque obviamente no se reconocía un personaje local, de alguna manera hay que reconocer que a veces somos muy localistas y siempre pretendemos ensalzar lo que nos pertenece, lo que nos da identidad, lo que nos da cierta particularidad respecto a otros pueblos. Sin embargo, se le quiso sobajar a Gordiano Guzmán inclusive por algunos historiadores como roba vacas, hemos visto afortunadamente que no es tal, que se ha hecho muy seria investigación en torno a Gordiano Guzmán y hoy en día es un orgullo tenerlo en el

muro de los Jaliscienses Ilustres en nuestro Congreso del Estado. De mucha justicia por cierto. Sin embargo, el principal alentador cuando menos una voz bien autorizada que propuso que el nombre de Zapotlan el Grande se reintegrara a esta población, sin duda alguna fue Juan José Arreola. Hay un texto maravilloso de él que escribe días después de que falleciera el maestro José Clemente Orozco, aquel 7 siete de septiembre de 1949 mil novecientos cuarenta y nueve. Había una revista en la Ciudad de México que se llamaba Zapotlán en México y ahí publica un texto de Juan José Arreola donde él dice que maravilloso sería que mi pueblo de Ciudad Guzmán reintegrar el nombre de Zapotlán el Grande. Pero en lugar de ponerle Grande que fuera Zapotlán de Orozco, porque ha sido la figura más grande que ha salido de este territorio geográfico. Entonces él quiso todo el tiempo que el pueblo se llamara Zapotlán de Orozco y el Grupo Cultural quitravia al que él pertenecía, manejaba su papelería oficial como Zapotlán de Orozco. Finalmente hubo varios intentos uno de ellos por ejemplo fue el del propio Diego Rivera que era muy amigo de José Clemente Orozco y le dijo al Gobernador Agustín Yáñez si tú pones el nombre de Zapotlán de Orozco al terruño de mi amigo, yo te prometo un mural para Jalisco y te lo voy a obsequiar. La cosa es que no tenemos murales de Diego Rivera en Jalisco porque eso no se pudo cristalizar. Las ideas se daban constantemente por varios Gobiernos Municipales, sin embargo, no es sino hasta que llega como Gobernador del Estado a un coterráneo Alberto Cárdenas Jiménez quien de alguna manera estimula que este proceso se verifique y finalmente se cristalice. Se enfrentaba una gran problemática, era imposible cambiar el nombre de Ciudad Guzmán a la cabecera municipal porque eso nos llevaría a una tarea ardua y muy costosa para cambiar toda la papelería de domicilios, códigos postales, mapas, en fin, todo lo que de alguna manera

conlleva el reconocimiento de una población y más como la nuestra que es muy importante. De ahí que inteligentemente se le cambió nada más el nombre al municipio, al territorio, y la cabecera municipal sigue ostentando el de Ciudad Guzmán. Como quiera que sea hoy en día estamos en un equilibrio histórico donde más allá de las pasiones que nos conmueven para ser guzmanences o zapotlences, orgullosamente podemos decir que somos guzmanenses y somos zapotlenses. Muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. **C. Presidenta Municipal**

Magali Casillas Contreras: Buenos días a todos, estimados ciudadanos de Zapotlán el Grande, funcionarios, autoridades que nos acompañan bienvenidos. Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta fecha tan significativa para nuestra ciudad y nuestro municipio. Al conmemorar el 28° veintiocho, aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande a nuestra tierra, un acto que marca un hito en la historia de nuestro pueblo y refleja la profunda identidad y orgullo que compartimos todos los que aquí nacimos y los que aquí elegimos vivir. Hace veintiocho años, como muchos de ustedes recordaran, nuestra ciudad recuperó su nombre original, un nombre con siglos de historia que nos conecta con nuestras raíces, con nuestra herencia cultural y con nuestra rica tradición. Zapotlán el Grande no solo es un nombre, es un símbolo de nuestra fortaleza, de nuestra unidad y de nuestra vocación como pueblo. Un nombre que nos recuerda nuestra importancia en el desarrollo del occidente de México y que honra la memoria de generaciones que han trabajado, luchado y soñado por ver a nuestra tierra prosperar. El 28° veintiocho de diciembre, de 1996 mil novecientos noventa y seis, el cambio de nombre fue un acto de justicia histórica que nos permitió recuperar una parte esencial de nuestra identidad.

Pero más allá de la recuperación del nombre este acto representa un compromiso con el futuro, con el bienestar y el desarrollo de cada uno de nosotros. Zapotlán el Grande es una ciudad con una profunda herencia cultural, con una enorme riqueza natural y sobre todo con una comunidad unida, trabajadora y generosa. Hoy, al mirar atrás, vemos cuán lejos hemos llegado pero también sabemos que hay mucho por hacer. El renombramiento de nuestro municipio no fue sólo un acto simbólico sino también el inicio de una nueva etapa de crecimiento en la que la modernidad y la tradición deben convivir de manera armónica. Nuestra responsabilidad es continuar construyendo una ciudad próspera, inclusiva y sostenible para las generaciones venideras, sin olvidar jamás nuestras raíces ni la importancia de preservar nuestra historia. Hoy al conmemorar este aniversario quiero rendir un homenaje a todos aquellos que lucharon por recuperar el nombre de Zapotlán el Grande y también a todos los que día a día construyen el presente y el futuro de nuestra comunidad. Gracias a ustedes, Zapotlán el Grande sigue vivo en nuestros corazones, en nuestras calles, en nuestras costumbres y en nuestra identidad. A lo largo de estos años hemos avanzado en múltiples áreas, la infraestructura ha mejorado, los servicios públicos han crecido y nuestra economía local sigue fortaleciéndose. Pero por encima de todo hemos mantenido ese espíritu de unidad que nos distingue como zapotlenses, es ese espíritu el que nos permite enfrentar los retos del futuro con esperanza y determinación. Hoy alzamos la voz para recordar que Zapotlán el Grande sigue siendo un referente de cultura, de historia y de desarrollo en Jalisco, y que con el mismo compromiso y esfuerzo de siempre seguiremos trabajando para que nuestra ciudad se convierta en un lugar donde cada uno de sus habitantes pueda convivir con dignidad, oportunidades y bienestar. Muchísimas gracias y

felicidades a todos nosotros, los zapotlenses. Gracias. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:**

Siendo las 10:06 hrs. diez horas, con 06 seis minutos de este día, viernes 20 veinte de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 04 cuatro. Muchísimas gracias a todos los que se dieron cita y por estar acompañándonos, buen día.- - - - -